



CONSTANCIA SECRETARIAL

En Bogota D.C. a los 23 días del mes de octubre de 2024, se deja constancia que la diligencia programada para el día de hoy dentro del proceso de Verbal radicado con el n° 2020-00038 instaurado Vicky Amanda Cely Espinosa, quien actua en nombre propio y como representante de su menor hija T A.V.C.1, contra la Clínica de Marly S. A., Coomeva Medicina Prepagada S. A. y José Luis Buritica Bohórquez, no se puede llevar a cabo, comoquiera que el titular del despacho se encuentra en licencia por luto.

Por lo anterior el presente expediente ingresará al despacho de oficio, para señalar nueva fecha.

Luz Angela Rodriguez Garcia
secretaria